

Dictadura atípica y oposición dispuesta



Tiempo de lectura: 3 min.

Lun, 09/03/2020 - 18:43

En las dictaduras típicas hay crecimiento económico, respeto a la propiedad privada y se rodean de gente con talento aunque sin probidad. La represión está dirigida solo a opositores que realizan actos de sabotaje o acciones violentas y la población permanece silenciosa ante lo atropellos, muchas organizaciones de la sociedad civil apoyan al régimen de facto y se realizan muy pocas protestas populares. El hampa es reducida al mínimo, existe un severo control de armas y la corrupción está limitada a los altos jerarcas. La censura es estricta.

En la dictadura de Chávez-Maduro hay destrucción del aparato productivo privado y del estado, a veces ex profeso y otras por ineptitud, y está integrada por gente sin talento, ni probidad. La represión es contra la población en general que a diario protesta pacíficamente. Todas las organizaciones de la sociedad civil, entre ellas los diferentes gremios de producción, profesionales y de trabajadores en general, periodistas, las universidades, Academias, ONG de derechos humanos, del área ambiental y cultural, expresan públicamente su rechazo a la dictadura. El hampa crece día a día y la corrupción en las empresas y organismos del estado abarca todos los estratos. La censura es selectiva. A lo anterior hay que añadir el hecho inédito de que es rechazada y no reconocida por las principales democracias del mundo, algunas de las cuales aplican sanciones al régimen. Además, tiene estrecha relación con el narcotráfico, con la guerrilla colombiana y con grupos terroristas islámicos. También financia grupos subversivos en otros países.

Ante tantos puntos en contra, a muchos extraña que esta dictadura haya podido subsistir. Básicamente esto se debe a la sumisión total de los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia y del resto de los jueces civiles y militares. Los primeros validan todas las violaciones a la Constitución e inhabilitan a partidos políticos y a candidatos. Los jueces de diferentes instancias condenan a detenidos políticos sin causa alguna o demoran los juicios. El otro sostén de la dictadura es el Alto Mando Militar y algunos oficiales, principalmente de la Guardia Nacional, que se prestan a reprimir e incluso asesinar a manifestantes.

Es importante recalcar que a pesar de la represión, los ciudadanos siguen dispuestos a protestar. Ya no son las marchas multitudinarias de años pasados, sino protestas de grupos relativamente pequeños, todos los días y en todos los pueblos y ciudades. En el 2019, según el Observatorio Venezolano de Conflictividad Social, hubo 16.739 protestas, 58 % de las mismas para exigir derechos económicos, sociales, culturales y ambientales y 42% en demanda de derechos civiles y políticos.

En cuanto a los presos políticos, el Foro Penal Venezolano informa que a la fecha son 388, de los cuales 270 son civiles y 118 militares. Cabe destacar las pésimas condiciones en que se encuentran, tanto por el reducido tamaño de muchas de las celdas, como de las restricciones para recibir atención médica, horas de sol y esparcimiento, así como las frecuentes limitaciones y prohibiciones de recibir visitas de familiares, abogados y amistades. Más grave aún, son las denuncias fundadas de casos de torturas en la Dirección de Contrainteligencia Militar, así como el elevado número de presos sin juicio. El último caso denunciado es de los seis tenientes

coroneles, entre ellos Marín Chaparro y otros oficiales como el capitán Alarcón Camacho, detenidos hace dos años sin que los tribunales militares hayan iniciado el juicio.

Ante esta situación, los partidos políticos y el resto de la sociedad civil deben estar dispuestos a seguir presionando y ponerse de acuerdo sobre las acciones a tomar. Las sanciones internacionales no son para derrocar al usurpador, sino para obligarlo a realizar elecciones transparentes. Por ello debemos prepararnos. Deben ser elecciones presidenciales y parlamentarias, con supervisión internacional y un nuevo CNE. Es necesario desmontar mitos. Las máquinas pueden ser manipuladas, pero una auditoría antes y después elimina esa posibilidad. El Registro Electoral seguramente tiene innumerables votantes fantasmas, pero el voto puede ser controlado con los testigos de mesa. La trampa se genera cuando las máquinas quedan sin nuestros testigos, sea porque no los tenemos o porque los esbirros del régimen les impiden su trabajo. Cuando los hemos tenido siempre han coincidido lo que informa la máquina, con el conteo de las papeletas. Exijamos condiciones y procedamos con decisión a sabiendas de que, cuando ganemos, el régimen intentará arrebatar y será otra pelea que tendremos que dar.

Como (había) en botica:

Todos a la calle hoy 10 de marzo en apoyo a la democracia, al presidente (e) Guaidó y a nuestros diputados.

Protestamos la detención del intelectual Alfredo Coronil.

Sospechoso el incendio del galpón del CNE cuya custodia es responsabilidad de la dictadura. Felicitaciones a Mariela Poleo, nueva presidenta de la Fundación Simón Bolívar, de Citgo.

Gabriela Montero es admirable como excelsa pianista y por su calidad humana. Su apoyo al joven tenor Luis Magallanes es una prueba más de ello.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)